

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2013-MDQ/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRACION DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO, (SALDO DE CONSULTORÍA), DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON ARRASTRE HIDRÁULICO EN LAS COMUNIDADES DE SAN JUAN PAMPA, GUAYAMPAMPA, LA NUEVA GRANJA, CORAZÓN DE JESÚS Y MIRAFLORES DEL DISTRITO DE QUEROCOTO - PROVINCIA CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA con CUI N° 2457624

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

1. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la Unidad de logística, ubicada en el cuarto nivel del edificio del local Municipal, situado en el Jr Comercio N°. 443, distrito de Querocoto, provincia de Chota y departamento de Cajamarca, siendo las 18:00 horas del día lunes 27 de noviembre del 2023, se reúnen los miembros del Comité de Selección, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 339-2023-MDQ/A, de fecha 09 de noviembre del 2023, encargados de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2023-MDQ/CS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRACION DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO, (SALDO DE CONSULTORÍA), DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON ARRASTRE HIDRÁULICO EN LAS COMUNIDADES DE SAN JUAN PAMPA, GUAYAMPAMPA, LA NUEVA GRANJA, CORAZÓN DE JESÚS Y MIRAFLORES DEL DISTRITO DE QUEROCOTO - PROVINCIA CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA con CUI N° 2457624**, bajo el sistema de contratación: a Suma Alzada, Fuente de Financiamiento.: Donaciones y Transferencias; por un valor referencial de (175,077.74) Ciento Setenta y Cinco Mil Setenta y Siete con 74/100, incluido IGV; con la finalidad de realizar la evaluación de las ofertas económicas y el otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección.

2. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES.

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la participación de los siguientes miembros:

PRESIDENTE	ING. EDWIN LOZADA ECHEVERRIA	TITULAR	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
		SUPLENTE			
PRIMER MIEMBRO	ROGER IVAN SIAPO TEJADA	TITULAR	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		SUPLENTE			
SEGUNDO MIEMBRO	ING. PHILLIPE BRYAN QUIROZ CASTILLO	TITULAR	X	Dependencia:	OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		SUPLENTE			

3. DETALLE DE LAS OFERTAS TÉCNICAS CON PUNTA.JE IGUAL O MAYOR A OCHENTA (80) PUNTOS

En la etapa de evaluación de las Ofertas Técnicas, se ha determinado que la oferta que a continuación se detalla, ha obtenido un puntaje igual o mayor a los ochenta (80) puntos, quedando calificada para la evaluación económica:

El postor CONSORCIO FORMULADOR conformado por: 1. QUISPE ZARATE RICHARD KRIS. Y 2. PLASENCIA CORONEL RAUL ANDRES queda calificada. El puntaje total obtenido en la evaluación de la oferta técnica del postor es de 100 puntos, por lo cual cumple con el

puntaje mínimo para que sea evaluada su oferta económica por obtener la puntuación mínima (80 puntos) para aperturar su oferta económica.

4. APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

Con los resultados obtenidos se apertura las ofertas económicas del portal electrónico del SEACE, según el detalle del numeral 3 de la presente acta; el comité de selección evalúa las ofertas económicas y determina el puntaje total de las ofertas de conformidad con el artículo 83 del Reglamento, así como los coeficientes de ponderación previstos en la sección específica de las Bases Integradas, el resumen de la evaluación de ofertas económicas se detallará en el cuadro comparativo siguiente.

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2013-MDQ/CS - PRIMERA CONVOCATORIA CONTRACION DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO, (SALDO DE CONSULTORÍA), DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON ARRASTRE HIDRÁULICO EN LAS COMUNIDADES DE SAN JUAN PAMPA, GUAYAMPAMPA, LA NUEVA GRANJA, CORAZÓN DE JESÚS Y MIRAFLORES DEL DISTRITO DE QUEROCOTO - PROVINCIA CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA con CUI N° 2457624				
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	EVALUACIÓN ECONOMICA		RESULTADO
		OFERTA ECONOMICA	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	
01	CONSORCIO FORMULADOR conformado por: 1. QUISPE ZARATE RICHARD KRIS. Y 2. PLASENCIA CORONEL RAUL ANDRES	MONTO	PTJE ECONOMICO	CALIFICA
		S/ 175,077.74	100	

3. COMENTARIOS: DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS.

El comité de selección por unanimidad y con apego a la normatividad de contrataciones del estado, ha determinado los resultados de la evaluación de las ofertas económicas:

A. SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

Teniendo como base las ofertas calificadas, con puntaje igual o mayor a ochenta (80) puntos; la evaluación de las ofertas económicas se realiza conforme a lo establecido en el artículo 83 del RLCE y de acuerdo a lo establecido en las bases integradas de este procedimiento de selección.

Solo se tiene una oferta en esta etapa de evaluación económica: CONSORCIO FORMULADOR conformado por: 1. QUISPE ZARATE RICHARD KRIS. Y 2. PLASENCIA CORONEL RAUL ANDRES, a la cual se le asigna el puntaje de 100 puntos.

4. COMENTARIOS: DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS

A. SOBRE EL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS:

El comité de selección por unanimidad y con apego a la normatividad de contrataciones del estado, una vez evaluadas las ofertas técnica y económica se procederá a determinar el puntaje total de las mismas.

El puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la aplicación de la fórmula establecida en las bases integradas ($PT=0.80*PT +0.20PE$).

Solo se tiene una oferta en esta etapa: CONSORCIO FORMULADOR conformado por: 1. QUISPE ZARATE RICHARD KRIS. Y 2. PLASENCIA CORONEL RAUL ANDRES, la cual obtiene el puntaje de 100 puntos.

B. SOBRE LAS BONIFICACIONES:

El comité de selección por unanimidad y con apego a la normatividad de contrataciones del estado, verifican los siguientes aspectos:

- Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 11).

Solo se tiene una oferta en esta etapa de evaluación: CONSORCIO FORMULADOR conformado por: 1. QUISPE ZARATE RICHARD KRIS. Y 2. PLASENCIA CORONEL RAUL ANDRES, a la cual se le asigna la bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa (5%) por cumplir lo indicado en las bases integradas.

C. SOBRE EL PUNTAJE TOTAL:

Finalmente, la oferta presentada por el Finalmente, la oferta presentada por el CONSORCIO FORMULADOR conformado por: 1. QUISPE ZARATE RICHARD KRIS. Y 2. PLASENCIA CORONEL RAUL ANDRES, obtiene el puntaje total de 105 puntos, obtiene el puntaje total de 105 puntos.

5. CONCLUSIONES

La oferta del siguiente postor obtiene un puntaje final (Evaluación técnica y económica), según el detalle:

Postor: CONSORCIO FORMULADOR conformado por: 1. QUISPE ZARATE RICHARD KRIS. Y 2. PLASENCIA CORONEL RAUL ANDRES, con un puntaje total de ciento cinco con 00/100 (105.00) puntos, correspondientemente es el GANADOR DE LA BUENA PRO.

El Comité de Selección basándose en el principio de presunción de la veracidad, acepta los documentos presentados por los postores, lo que ha conllevado a la evaluación de los mismos; sin embargo, conforme a Ley y en garantía de los derechos institucionales y en salvaguarda de los intereses de la Entidad, las ofertas de los postores deberán ser verificadas por el Órgano Encargado de las Contrataciones - Dirección de Abastecimiento, realizando el procedimiento de fiscalización posterior de las mismas.

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

La buena pro se otorga luego de la evaluación correspondiente, según lo indicado en el numeral 1.12 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de la SECCIÓN GENERAL de las Bases Integradas.

8.1 DETALLES DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados descritos en las conclusiones, el postor ganador de la buena pro es:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR: CONSORCIO FORMULADOR conformado por: 1. QUISPE ZARATE RICHARD KRIS. Y 2. PLASENCIA CORONEL RAUL ANDRES.

Dirección: Pasaje Real "LL" Lote 18, Cajamarca, Cajamarca.

MONTO ADJUDICADO: S/ 175,077.74 Ciento Setenta y Cinco Mil Setenta y Siete con 74/100, incluido IGV



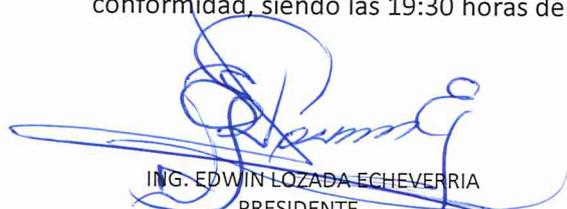
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
QUEROCOTO**
DISTRITO QUEROCOTO-PROVINCIA CHOTA-REGIÓN CAJAMARCA
RUC 20198789705



7. ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por unanimidad dan por aprobados los resultados del procedimiento de selección, otorgando la buena pro al postor **CONSORCIO FORMULADOR conformado por: 1. QUISPE ZARATE RICHARD KRIS. Y 2. PLASENCIA CORONEL RAUL ANDRES.**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la etapa de evaluación de las ofertas económicas y otorgamiento de la Buena Pro, firmándose la presente en señal de conformidad, siendo las 19:30 horas del día lunes 27 de noviembre del 2023.


ING. EDWIN LOZADA ECHEVERRIA
PRESIDENTE
DNI: 18201684


ROGER IVAN SIAPO TEJADA
PRIMER MIEMBRO
DNI: 41693846


ING. PHILLIPE BRYAN QUIROZ CASTILLO
SEGUNDO MIEMBRO
DNI: 73929241

